Agencia Regional de Movilidad

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES TRIMESTRALES

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

ENTIDAD REPORTANTE 3

NOTAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 3

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 4

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 4

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 5

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR 6

22.1. Otras cuentas por pagar 7

22.2. Adquisición de bienes y servicios nacionales 8

22.3. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre 7

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS 8

NOTA 26. PATRIMONIO 9

NOTAS ESTADO DE RESULTADOS 10

NOTA 29. INGRESOS 10

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 10

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 11

NOTA 30. GASTOS 11

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 12

30.1.1. Generales 12

30.1.2. Sueldos y Salarios 15

30.1.3. Prestaciones Sociales 15

30.1.4. Contribuciones Efectivas 16

30.1.5. Aportes Sobre la Nómina 16

30.1.6. Impuestos, Contribuciones y Tasas 16

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 16

AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD

Notas a los informes financieros y contables a 30 de septiembre de 2026

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ENTIDAD REPORTANTE

La Agencia Regional de Movilidad (ARM), identificada con NIT 901.876.510-2, es una entidad pública descentralizada del orden territorial, creada mediante la Ley Orgánica 2199 de 2022, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, que ejerce las funciones de autoridad regional de transporte. Su objeto misional comprende la planeación, gestión, articulación y coordinación del Sistema Regional de Movilidad, así como funciones de regulación, vigilancia y control en materia de transporte regional.

Al corte del 30 de septiembre de 2026, la entidad no presenta cambios en su naturaleza jurídica, objeto misional ni situaciones que afecten la continuidad de sus operaciones.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, atendiendo los principios de devengo, relevancia, materialidad y representación fiel. Su presentación comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La información financiera se presenta en pesos colombianos (COP), moneda funcional y de presentación de la entidad. Durante el periodo no se realizaron operaciones en moneda extranjera ni se presentaron limitaciones técnicas, jurídicas o administrativas que afectaran de manera material la preparación de los estados financieros.

Para efectos de comparabilidad, en las cuentas de balance se presentan cifras comparativas con corte a 30 de junio de 2026, mientras que en las cuentas de resultado la comparación se realiza frente al mismo periodo del año anterior, conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la presentación de información financiera intermedia.

NOTAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La numeración y denominación de las notas corresponden a lo establecido en la Resolución 138 de 2025 expedida por la Contaduría General de la Nación. No obstante, el contenido y nivel de desagregación de estas se presentan de acuerdo con la materialidad de las partidas y la relevancia de la información, con el propósito de facilitar para la adecuada comprensión de los estados financieros de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**$ 199.113.194**	**$ 603.871.384**	**$ (404.758.190)**
Otras cuentas por cobrar	$ 199.113.194	$ 603.871.384	$ (404.758.190)

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de las cuentas por cobrar asciende a $199.113.194, del cual, $134.616.030, corresponde a cuentas por cobrar originadas en el reconocimiento de incapacidades por licencia de maternidad, derivadas de las prestaciones económicas a cargo de la entidad responsable de su pago. Estas incapacidades fueron causadas entre el 29 de diciembre de 2025 y el 31 de mayo de 2026 y, al cierre del período, se encontraban en proceso de cobro.

El valor de $64.497.164, corresponde al reconocimiento del derecho de cobro por los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por la Agencia Regional de Movilidad (ARM) al Convenio Interadministrativo No. 1025 de 2025, suscrito con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), generados durante el mes de septiembre de 2026.

Frente al saldo registrado al 30 de junio de 2026, se presentó una disminución en esta cuenta, principalmente por el recaudo durante el tercer trimestre de los rendimientos financieros causados en períodos anteriores en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1025 de 2025. En consecuencia, al cierre de septiembre de 2026 con el ICCU, el saldo pendiente de cobro corresponde a los rendimientos financieros causados durante dicho mes.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta la composición de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**$ 442.209.694**	**$ 486.066.202**	**$ (43.856.508)**
Equipos de comunicación y computación	$ 525.728.891	$ 525.728.891	$ -
Muebles, enseres y equipo de oficina	$ 3.801.931	$ 3.801.931	$ -
Depreciación acumulada de PPE (Cr)	$ (87.321.128)	$ (43.464.620)	$ (43.856.508)

La variación se explica principalmente por el incremento de la depreciación acumulada de los bienes clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, como resultado del reconocimiento del gasto por depreciación correspondiente al tercer trimestre de 2026, de acuerdo con la vida útil y los parámetros de depreciación establecidos por la norma; la depreciación acumulada pasó de $43.464.620 al 30 de junio de 2026 a $87.321.128 al 30 de septiembre 2026.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A continuación, se presenta la composición de los otros derechos y garantías al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**$ 410.154.409.043**	**$ 408.639.959.663**	**$ 1.514.449.380**
Recursos Entregados en Administración (16.1)	$ 409.721.461.431	$ 408.141.500.242	$ 1.579.961.189
Activos Diferidos	$ 432.947.612	$ 498.459.421	$ (65.511.810)

16.1. Recursos entregados en administración

En el marco del esquema institucional vigente, dichos recursos corresponden a recursos propios de la Agencia Regional de Movilidad, los cuales son administrados operativamente por la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca bajo el modelo de tesorería centralizada, sin que ello afecte su reconocimiento contable como activos de la entidad.

Al 30 de septiembre de 2026, los recursos administrados por la RMBC ascienden a $409.721.461.431. Durante el tercer trimestre del año, estos recursos generaron rendimientos financieros por $25.012.345.730, reconocidos con base en la información oficial reportada por la RMBC e incorporados al saldo de la cuenta, constituyéndose en la principal causa de la variación frente al saldo a 30 de junio de 2026. Adicional, los rendimientos financieros generados por los recursos administrados por el ICCU hacen parte del saldo de esta cuenta, el cual asciende a $605.948.054.

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	RENDIMIENTOS FINANCIEROS A SEP 2026	% TASA MENSUAL PROMEDIO	% TASA E.A. PROMEDIO
Recursos Entregados en Administración RMBC	$399.721.461.431	$398.141.500.242	$25.012.345.730	0,79%	9,85%

Adicionalmente, la entidad registra recursos entregados en administración al Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU) por valor de $10.000.000.000, en desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 1025 de 2025.

Al cierre del periodo, los recursos no presentan restricciones legales o contractuales específicas adicionales a su destinación para el cumplimiento del objeto institucional de la entidad.

16.2. Activos diferidos

A continuación, se presenta la composición de los activos diferidos - Seguros con cobertura mayor a doce meses al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
Activos Diferidos	**$ 432.947.612**	**$ 498.459.421**	**$ (65.511.810)**
Seguros con cobertura mayor a doce meses	**$ 432.947.612**	**$ 498.459.421**	**$ (65.511.810)**
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	$ 483.857.260	$ 483.857.260	$ -
(-) Amortización	$ (99.301.425)	$ (41.112.055)	$ (58.189.370)
Subtotal Total	**$ 384.555.835**	**$ 442.745.205**	**$ (58.189.370)**
Póliza de seguro Global de Manejo	$ 51.852.538	$ 51.852.538	$ -
(-) Amortización	$ (10.641.632)	$ (4.405.771)	$ (6.235.861)
Subtotal Total	**$ 41.210.906**	**$ 47.446.767**	**$ (6.235.861)**
Póliza seguro Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 5.611.747	$ 5.611.747	$ -
(-) Amortización	$ (1.151.692)	$ (476.815)	$ (674.877)
Subtotal Total	**$ 4.460.055**	**$ 5.134.932**	**$ (674.877)**
Póliza de seguro de Todo Riesgo daños materiales Entidades Estatales	$ 3.423.394	$ 3.423.394	$ -
(-) Amortización	$ (702.579)	$ (290.877)	$ (411.702)
Subtotal Total	**$ 2.720.815**	**$ 3.132.517**	**$ (411.702)**

La variación se explica principalmente por la amortización de las pólizas de seguros con vigencia superior a 12 meses al cierre del periodo, contratadas por la Agencia Regional de Movilidad. Dichas pólizas corresponden a: responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad civil de servidores públicos, seguro global de manejo y todo riesgo.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición de las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**$ 3.064.372.830**	**$ 2.983.862.638**	**$ 80.510.192**
Otras cuentas por pagar (22.1.1.)	$ 2.824.193.500	$ 2.373.723.289	$ 450.470.211
Retención en la fuente e impuesto de timbre (22.1.2.)	$ 128.740.737	$ 122.219.460	$ 6.521.277

Adquisición de bienes y servicios nacionales (22.1.3.)	$ 111.438.592	$ 486.384.789	$ (374.946.197)
Descuentos de nómina	$ -	$ 1.535.100	$ (1.535.100)

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones de corto plazo originadas en la adquisición de bienes y servicios, contratos interadministrativos, obligaciones por concepto de aportes parafiscales, retenciones practicadas y demás compromisos derivados del desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad.

22.1. Otras cuentas por pagar

El saldo de las otras cuentas por pagar corresponde a:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
Otras Cuentas Por Pagar	**$ 2.824.193.500**	**$ 2.373.723.289**	**$ 450.470.211**
Contratos interadministrativos	$ 2.665.002.572	$ 1.709.201.760	$ 955.800.812
Servicios	$ 82.146.557	$ 49.705.482	$ 32.441.075
Honorarios	$ 74.557.134	$ 75.849.672	$ (1.292.538)
aportes al ICBF y SENA	$ 2.367.700	$ 567.300	$ 1.800.400
Servicios Públicos	$ 119.537	$ -	$ 119.537
Seguros	$ -	$ 538.336.175	$ (538.336.175)
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	$ -	$ 62.900	$ (62.900)

22.2. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de las retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
Retención en la fuente e impuesto de timbre	**$ 128.740.737**	**$ 122.219.460**	**$ 6.521.277**
Rentas de Trabajo	$ 55.528.604	$ 30.530.768	$ 24.997.836
Honorarios	$ 42.384.337	$ 49.191.171	$ (6.806.834)
Impuesto a las Ventas Retenido	$ 17.787.567	$ 17.007.339	$ 780.228
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	$ 11.286.523	$ 23.550.755	$ (12.264.232)
Servicios	$ 1.753.706	$ 1.877.830	$ (124.124)
Compras	$ -	$ 61.597	$ (61.597)

Estas obligaciones son de corto plazo y se encuentran dentro de los términos legales para su pago.

22.3. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El saldo de $111.438.592 corresponde a obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de la entidad, principalmente, en el desarrollo de sus actividades misionales de la Agencia, efectivamente recibidos durante el periodo y que se encontraban pendientes de pago al 30 de septiembre de 2026. Estas obligaciones no generan intereses y no presentan restricciones relevantes.

Frente al corte del 30 de junio de 2026, la cuenta presentó una disminución de $374.946.197, equivalente al 77,09 %, como resultado de la reducción de las obligaciones pendientes de pago por concepto de adquisición de bienes y servicios, principalmente por los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2026.

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta la composición de los beneficios a empleados al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**$ 330.635.257**	**$ 221.971.977**	**$ 108.663.280**
Beneficios a los empleados a corto plazo	$ 330.635.257	$ 221.971.977	$ 108.663.280

La entidad reconoce exclusivamente beneficios a empleados de corto plazo, correspondientes a obligaciones laborales causadas bajo el principio de devengo, exigibles dentro de los doce (12) meses siguientes al periodo contable.

La variación refleja el aumento de las obligaciones laborales acumuladas al cierre de septiembre, derivado de la causación de los conceptos salariales y prestacionales a cargo de la entidad, los cuales se reconocen contablemente a medida que se generan, independientemente de la fecha prevista para su pago.

La composición de los beneficios a empleados a corto plazo es la siguiente:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**$ 330.635.257**	**$ 221.971.977**
Cesantías	$ 97.340.859	$ 57.650.322
Prima de Navidad	$ 92.722.072	$ 55.468.608
Vacaciones	$ 49.563.574	$ 30.359.300
Prima de Vacaciones	$ 47.354.592	$ 30.359.300
Bonificaciones	$ 27.590.123	$ 17.250.442
Prima de Servicios	$ 15.128.635	$ 27.154.197
Intereses Sobre Cesantías	$ 935.403	$ 576.508

Aportes a fondos pensionales - empleador	$ -	$ 1.512.300
Aportes a seguridad social en salud - empleador	$ -	$ 1.071.300
Aportes a cajas de compensación familiar	$ -	$ 504.000
Aportes a riesgos laborales	$ -	$ 65.700

Estos valores corresponden a obligaciones laborales de corto plazo, clasificadas como pasivos corrientes, cuyo pago se efectuará conforme a la normatividad laboral vigente y a los cronogramas establecidos para cada prestación.

La variación obedece al reconocimiento de las obligaciones que la entidad adquiere con sus empleados por los servicios prestados, correspondientes a salarios, prestaciones sociales y demás beneficios laborales causados durante el periodo, cuyo saldo se incrementó al cierre de septiembre de 2026.

NOTA 26. PATRIMONIO

El patrimonio de la Agencia Regional de Movilidad se detalla a continuación al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de junio de 2026:

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**$ 407.400.723.844**	**$ 406.524.062.634**	**$ 876.661.210**
Resultados de Ejercicios Anteriores	$ 262.909.807.893	$ 262.909.807.893	$ -
Resultado del Ejercicio	$ 144.490.915.951	$ 143.614.254.740	$ 876.661.210

El patrimonio de la Agencia Regional de Movilidad está conformado por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, determinados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Al 30 de septiembre de 2026, el patrimonio asciende a $407.400.723.844, presentando un incremento de $876.661.210 frente al corte de junio de 2026.

La variación del patrimonio obedece, principalmente, al resultado del ejercicio reconocido al 30 de septiembre de 2026, determinado conforme al principio de devengo.

NOTA 27. DEUDORAS DE CONTROL

CONCEPTO	SEP 2026	JUN 2026	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Deudoras de Control	$ 54.463.087	$ -	$ 54.463.087
Deudoras por el contrario (CR)	$ (54.463.087)	$ -	$ (54.463.087)

Teniendo en cuenta lo indicado en la Resolución 444 del 6 de diciembre de 2024, expedida por la Contaduría General de la Nación, con la cual incorporó al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno la cuenta 8374 Bienes almacenados para consumo, dentro de las cuentas de orden deudoras de control; para la vigencia 2026 la ARM registró en esta cuenta bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades administrativas relacionada con su misionalidad, los cuales no cumplieron el criterio para ser reconocido como activo. Durante el periodo objeto del informe se registraron bienes almacenados para consumo por valor de $54.463.087.

NOTAS ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 29. INGRESOS

La desagregación de los ingresos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 enero y el 30 de septiembre 2026, con cifras comparativas frente al mismo periodo 2025, es el siguiente:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**$ 161.169.607.235**	**$ 162.212.370.482**	**$ (1.042.763.247)**
Transferencias y subvenciones	$ 135.486.809.543	$ 162.212.369.973	$ (26.725.560.430)
Otros ingresos	$ 25.682.797.692	$ 509	$ 25.682.797.183

Los ingresos ascienden a $161.169.607.235, lo que representa una disminución de $1.042.763.247 frente al mismo periodo de año 2025. Esta variación obedece principalmente a la disminución de las transferencias recibidas de las entidades territoriales, compensada parcialmente por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados sobre los recursos entregados en administración, de los cuales $25.012.345.730 son recibidos por Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y $670.445.218 por convenio con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU).

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponden principalmente a transferencias provenientes de entidades del sector público para financiar el funcionamiento y el desarrollo de las competencias asignadas a la Agencia.

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**$ 135.486.809.543**	**$ 162.212.369.973**	**$ (26.725.560.430)**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**$ 135.486.809.543**	**$ 162.212.369.973**	**$ (26.725.560.430)**
Otras transferencias	$ 135.486.809.543	$ 162.212.369.973	$ (26.725.560.430)

Composición de las transferencias:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**$ 135.486.809.543**	**$ 162.212.369.973**	**$ (26.725.560.430)**
Para proyectos de inversión	**$ 101.615.107.158**	**$ 120.159.277.480**	**$ (18.544.170.322)**
Bogotá D.C.	$ 83.075.177.927	$ 79.062.415.857	$ 4.012.762.070
Cundinamarca	$ 18.539.929.231	$ 41.096.861.623	$ (22.556.932.392)
Por Funcionamiento	**$ 33.871.702.385**	**$ 42.053.092.493**	**$ (8.181.390.108)**
Bogotá D.C.	$ 27.691.725.975	$ 26.354.138.619	$ 1.337.587.356
Cundinamarca	$ 6.179.976.410	$ 13.698.953.874	$ (7.518.977.464)
Región Metropolitana Bogotá - C/marca	$ -	$ 2.000.000.000	$ (2.000.000.000)

Las transferencias reconocidas al 30 de septiembre de 2026 ascienden a $135.486.809.543, presentando una disminución de $26.725.560.430 frente al mismo período de 2025, originada principalmente por la disminución de las transferencias provenientes del Departamento de Cundinamarca y de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**$ 25.682.797.692**	**$ 509**	**$ 25.682.797.183**
Otros ingresos	**$ 25.682.797.692**	**$ 509**	**$ 25.682.797.183**
Financieros	$ 25.682.790.948	$ -	$ 25.682.790.948
Ingresos Diversos	$ 6.745	$ 509	$ 6.236

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración, reconocidos con base en la información oficial suministrada por las entidades administradoras de dichos recursos.

Al 30 de septiembre de 2025 esta cuenta no presentó saldo, debido a que los rendimientos financieros generados durante ese período fueron reconocidos transitoriamente en el pasivo, en tanto se definía su destinación y el tratamiento contable correspondiente.

NOTA 30. GASTOS

Los gastos reconocidos durante el periodo comprendido entre el 1 enero y el 30 de septiembre 2026 ascienden a $16.678.691.284, con cifras comparativas frente al mismo periodo de 2025:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**$ 16.678.691.284**	**$ 1.596.790.523**	**$ 15.081.892.720**
De administración y operación (30.1.)	$ 16.591.369.155	$ 1.596.790.523	$ 14.994.578.632
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (30.2.)	$ 87.314.087	$ -	$ 87.314.087
Otros gastos	$ 8.042	$ -	$ 8.042

La variación se explica principalmente por el fortalecimiento de la operación institucional durante la vigencia 2026, reflejado en la ejecución de actividades misionales y administrativas, incluyendo la contratación de servicios profesionales, la estructuración de proyectos y la consolidación de la planta de personal. Estas actividades han generado mayores requerimientos de recursos humanos y operativos para atender las necesidades de la entidad y garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Para el periodo 1 enero al 30 de septiembre 2026, el saldo de los gastos de administración y operación presentan la siguiente composición, con cifras comparativas frente al mismo periodo de 2025:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**$ 16.591.369.155**	**$ 1.596.790.523**	**$ 14.994.578.632**
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**$ 16.591.369.155**	**$ 1.596.790.523**	**$ 14.994.578.632**
Generales (30.1.1.)	$ 15.024.514.596	$ 1.590.392.274	$ 13.434.122.321
Sueldos y Salarios (30.1.2.)	$ 872.340.763	$ -	$ 872.340.763
Prestaciones Sociales (30.1.3.)	$ 336.463.547	$ -	$ 336.463.547
Contribuciones Efectivas (30.1.4.)	$ 253.544.924	$ -	$ 253.544.924
Impuestos, Contribuciones y Tasas (30.1.5.)	$ 54.141.645	$ 6.398.248	$ 47.743.397
Aportes Sobre la Nómina (30.1.6.)	$ 46.620.200	$ -	$ 46.620.200
Gastos de Personal Diversos	$ 3.743.481	$ -	$ 3.743.481

Los gastos de administración y operación constituyen el principal componente de los gastos de la entidad, al representar aproximadamente el 99,48 % del total. Esta participación refleja la naturaleza y el modelo de gestión de la Agencia Regional de Movilidad, cuya operación requiere destinar recursos al desarrollo de actividades administrativas, técnicas y operativas que permiten el ejercicio de sus funciones como autoridad regional de transporte. En este sentido, estos gastos están asociados al sostenimiento de la capacidad institucional, la gestión de los procesos internos y el cumplimiento de los compromisos y objetivos misionales de la Agencia.

30.1.1. Generales

Este rubro representa aproximadamente el 90,6% del total de gastos de administración y operación, e incluye los gastos necesarios para apoyar el cumplimiento del objeto misional de la entidad.

A continuación, se presenta la composición y variación de las subcuentas que lo integran:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Generales	**$ 15.024.514.595**	**$ 1.590.392.274**	**$ 13.434.122.321**
Honorarios (a)	$ 5.496.672.746	$ 1.574.689.266	$ 3.921.983.480
Estudios y Proyectos (b)	$ 5.310.460.280	$ -	$ 5.310.460.280
Servicios (c)	$ 2.051.576.700	$ -	$ 2.051.576.700
Arrendamiento Operativo	$ 1.084.672.719	$ -	$ 1.084.672.719,00
Licencias	$ 459.564.127	$ -	$ 459.564.127
Comunicaciones y transporte	$ 313.231.252	$ -	$ 313.231.252
Seguros generales	$ 111.797.327	$ -	$ 111.797.327
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	$ 80.574.338	$ 14.843.001	$ 65.731.337
Materiales y suministros	$ 45.457.057	$ -	$ 45.457.057
Otros Gastos Generales	$ 31.581.594	$ -	$ 31.581.594
Servicios Públicos	$ 24.835.328	$ -	$ 24.835.328
Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	$ 8.420.895	$ -	$ 8.420.895
Comisiones	$ 4.760.042	$ -	$ 4.760.042
Viáticos y Gastos de Viaje	$ 790.653	$ 860.007	-$ 69.354
Telefonía celular	$ 119.537	$ -	$ 119.537

(a) Honorarios

El gasto por honorarios corresponde principalmente a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que respaldan actividades técnicas, administrativas y especializadas de la entidad, contribuyendo al fortalecimiento de su capacidad operativa y al cumplimiento de sus funciones institucionales.

Al corte de septiembre de 2026 este rubro representa aproximadamente el 36,6% de los gastos generales del periodo, participación que resulta consistente con la estructura operativa y las necesidades institucionales de la Agencia. Su comportamiento refleja la importancia de contar con recurso humano especializado para atender los requerimientos de las diferentes áreas, apoyar la ejecución de proyectos y garantizar el desarrollo de las actividades misionales y administrativas.

(b) Estudios y Proyectos:

El gasto de estudios y proyectos corresponde a:

Estudios y Proyectos	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Estudios y Proyectos	**$ 5.310.460.280**	**$ -**	**$ 5.310.460.280**
Estructuración integral (i)	$ 5.310.460.280	$ -	$ 5.310.460.280

(i) Corresponde a los contratos interadministrativos suscritos entre la Financiera de Desarrollo Nacional y la Agencia Regional de Movilidad, número ARM-CD-198-2024 cuyo objeto es Elaborar los estudios y análisis para definir la red ferroviaria de pasajeros de la Región Metropolitana Bogotá D.C. – Cundinamarca, priorizando el proyecto de la línea 3 del metro, además de realizar estudios y actividades específicas a nivel de factibilidad que permitan tramitar la cofinanciación del proyecto (el "Proyecto"). Y contrato ARM-CD-019-2025, cuyo objeto es la prestación de servicios de asesoría especializada para la estructuración integral, a nivel de prefactibilidad y factibilidad, del proyecto de extensión de la Troncal de la Avenida Ciudad de Cali al municipio de Soacha - TransMilenio Fase IV, incluyendo los componentes técnicos, financieros, legales, ambientales y sociales, así como el acompañamiento en las actividades precontractuales hasta la adjudicación y suscripción de los contratos del proyecto, y al contrato

(c) Servicios

El gasto de servicios corresponde a:

Servicios	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Servicios	**$ 2.051.576.700**	**$ -**	**$ 2.051.576.700**
Captura, procesamiento y visualización de información	$ 1.982.698.670	$ -	$ 1.982.698.670
Servicio de correspondencia	$ 68.878.030	$ -	$ 68.878.030
Otros Servicios	$ -	$ -	$ -

(d) Arrendamiento Operativo

Estudios y Proyectos	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Arrendamiento Operativo	**$ 1.084.672.719**	**$ -**	**$ 1.084.672.719**
Arrendamiento Operativo	$ 1.084.672.719	$ -	$ 1.084.672.719

Corresponde al reconocimiento del gasto por concepto de arrendamiento de espacios de coworking, en el marco del convenio administrativo suscrito con la Región Metropolitana. Este gasto corresponde al uso de espacios destinados al desarrollo de las actividades institucionales y al cumplimiento de las funciones de la entidad, de acuerdo con las

condiciones pactadas y el reconocimiento contable de los servicios recibidos durante el periodo.

30.1.2. Sueldos y Salarios

La Agencia reconoce gastos por concepto de sueldos y salarios, correspondientes a las remuneraciones y demás conceptos salariales reconocidos a los servidores públicos por el cumplimiento de sus funciones. Este rubro comprende principalmente los salarios, la prima técnica y de dirección, así como los gastos de representación, los cuales forman parte de las obligaciones laborales derivadas de la vinculación del personal y contribuyen al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad. Este rubro constituye aproximadamente el 5,26% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Sueldos y Salarios	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Sueldos y Salarios	**$ 872.340.763**	**$ -**	**$ 872.340.763**
Sueldos	$ 502.123.075	$ -	$ 502.123.075
Prima Técnica Regional y de Dirección	$ 242.868.736	$ -	$ 242.868.736
Gastos de Representación	$ 127.348.951	$ -	$ 127.348.951

No se presentan cifras comparativas con la vigencia 2025, debido a que la planta provisional de empleados públicos inició su ejecución a partir del mes de noviembre de 2025.

30.1.3. Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales constituyen aproximadamente el 2,03% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Prestaciones Sociales	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Prestaciones Sociales	**$ 336.463.547**	**$ -**	**$ 336.463.547**
Cesantías	$ 97.340.859	$ -	$ 97.340.859
Prima de Navidad	$ 92.722.072	$ -	$ 92.722.072
Vacaciones	$ 43.628.192	$ -	$ 43.628.192
Prima de Vacaciones	$ 41.419.210	$ -	$ 41.419.210
Prima de Servicios Regional	$ 36.301.324	$ -	$ 36.301.324
Bonificación Regional de Servicios Prestados	$ 18.588.746	$ -	$ 18.588.746
Bonificación Regional de Recreación	$ 5.527.741	$ -	$ 5.527.741
Intereses a las Cesantías	$ 935.403	$ -	$ 935.403

No se presentan cifras comparativas con la vigencia 2025, debido a que la planta provisional de empleados públicos inició su ejecución a partir del mes de noviembre de 2025.

30.1.4. Contribuciones Efectivas

Las contribuciones efectivas constituyen aproximadamente el 1,53% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Contribuciones Efectivas	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Contribuciones Efectivas	**$ 253.544.924**	**$ -**	**$ 253.544.924**
Cotizaciones A Entidades Administradoras Del Régimen De Ahorro Individual	$ 123.744.989	$ -	$ 123.744.989
Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	$ 87.651.835	$ -	$ 87.651.835
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	$ 37.294.300	$ -	$ 37.294.300
Cotizaciones A Riesgos Laborales	$ 4.853.800	$ -	$ 4.853.800

No se presentan cifras comparativas con la vigencia 2025, debido a que la planta provisional de empleados públicos inició su ejecución a partir del mes de noviembre de 2025.

30.1.5. Impuestos, Contribuciones y Tasas

Los gastos por impuestos contribuciones y tasas se detallan a continuación:

Impuestos, contribuciones y tasas	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Impuestos, contribuciones y tasas	**$ 54.141.645**	**$ 6.398.248**	**$ 47.743.397**
Gravamen a los Movimientos Financieros	$ 54.141.645	$ 6.398.248	$ 47.743.397

Corresponde al gasto por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), generado por las transacciones y operaciones bancarias realizadas para atender los pagos y demás compromisos derivados del funcionamiento de la entidad, efectuados con cargo a los recursos administrados por la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC).

30.1.6. Aportes Sobre la Nómina

Los aportes sobre la nómina constituyen un 0,28% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Aportes Sobre la Nómina	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
Aportes Sobre la Nómina	**$ 46.620.200**	**$ -**	**$ 46.620.200**
Aportes al ICBF	$ 27.971.400	$ -	$ 27.971.400
Aportes al SENA	$ 18.114.300	$ -	$ 18.114.300
Aportes a la ESAP	$ 492.500	$ -	$ 492.500
Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	$ 42.000	$ -	$ 42.000

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones corresponde a:

CONCEPTO	SEP 2026	SEP 2025	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**$ 87.314.087**	**$ -**	**$ 87.314.087**
Depreciación de propiedades, planta y equipo	**$ 87.314.087**	**$ -**	**$ 87.314.087**
Equipos de comunicación y computación	$ 86.363.606	$ -	$ 86.363.606
Muebles, enseres y equipo de oficina	$ 950.481	$ -	$ 950.481

La Agencia Regional de Movilidad registra únicamente gastos por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo. Durante el periodo no se reconocieron amortizaciones de activos intangibles, deterioros ni provisiones por litigios, demandas u otras contingencias.

El valor reconocido por depreciación durante el periodo asciende a $87.314.087 y es consistente con la base de activos con la que cuenta la entidad.

Las presentes notas forman parte integral de los estados financieros de la Agencia Regional de Movilidad con corte al 30 de septiembre de 2026 y tienen por objeto ampliar y complementar la información presentada en los mismos, mediante revelaciones que permiten comprender la naturaleza, composición y comportamiento de las partidas que conforman la situación financiera y los resultados de la entidad. En consecuencia, deben interpretarse de manera conjunta con los estados financieros, de conformidad con los requerimientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, con el propósito de garantizar la consistencia en la presentación y facilitar la comparabilidad de la información financiera entre periodos, algunas partidas han sido objeto de reclasificación en su presentación.

31. Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS		
LIQUIDEZ	**SEP 2026**	**JUN 2026**
Capital de Trabajo ($ millones) (Activo corriente - Pasivo corriente)	$ 406.526	$ 405.540
Razón Corriente (Activo corriente/ Pasivo corriente)	120,74	127,50
ENDEUDAMIENTO	**SEP 2026**	**JUN 2026**
Endeudamiento % (Pasivo total / Activo total)	0,83%	0,78%
Razón de Autonomía [Patrimonio/(Pasivo Total+Patrimonio)]	0,99	0,99
Razón de Apalancamiento % (Pasivo Total/Patrimonio)	0,83%	0,79%

RENTABILIDAD	SEP 2026	SEP 2025
ROA (Excedentes Netos/Activo Total)	35,17%	60,34%
ROE (Excedentes Netos/Patrimonio)	35,47%	62,94%
EBITDA ($ millones) (Excedente Operacional) **(+) Depreciaciones** **(+) Amortizaciones** **Total EBITDA**	$ 118.895	$ 160.616
Margen EBITDA	87,75%	99,02%

Los indicadores financieros al 30 de septiembre de 2026 reflejan una posición de liquidez sólida y un bajo nivel de endeudamiento, evidenciando capacidad para atender las obligaciones de la entidad. No obstante, los indicadores de rentabilidad y el EBITDA presentan una disminución frente al periodo comparativo, lo que refleja el incremento de gastos operacionales como incremento de salarios y prestaciones sociales, mayores honorarios por prestación de servicios y servicios contratados para el funcionamiento de la entidad y cumplimiento de su misionalidad; lo que refleja una reducción en los excedentes y en el resultado operacional ajustado de la Agencia.

CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA
Firmado digitalmente por CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA
Fecha: 2026.11.13 17:10:33 -05'00'

CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA
Directora General
C.C. 1.032.382.125

JOSÉ GUILLERMO DEL RÍO BAENA
Director Corporativo
C.C. 79.941.803

MARTHA GÓMEZ MONSALVE
Contadora
C.C. 60.340.699
T.P. 100179 - T